

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29950** ESTUDIO INMOBILIARIO FEM, S.L.

Doña Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 160/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Constantín Teodorescu; y otra como demandada Estudio Inmobiliario Fem, S.L., se ha dictado Auto de fecha 22/9/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.675,44 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 22 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100070195-1